



MANIFIESTO DEL 'DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER'

Hoy, 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conscientes de que la violencia que sufre las mujeres y niñas por el hecho de serlo sigue siendo un problema estructural que atraviesa fronteras, culturas y circunstancias. El Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, junto con parte de la corporación municipal y asociaciones, nos unimos para reafirmar nuestro compromiso con la lucha por la igualdad y la dignidad.

En lo que va de año han sido asesinadas por sus parejas o exparejas 35 mujeres, 10 de sus hijos y han dejado 22 menores huérfanos. Cifras que se suman a las de las últimas dos décadas, haciendo un total de más de 1270 mujeres asesinadas, lo cual demuestra la gravedad del problema al que nos enfrentamos como sociedad.

Esta violencia es un ataque que no entiende de raza, lugar, edad, clase social o religión profesada. Dicho de otro modo, toda mujer es susceptible en cualquier lugar y en cualquier momento de sufrir violencia por el mero hecho de serlo, tal y como nos recuerda Naciones Unidas cada año.

Es muy importante que tanto en días señalados como el 25 de Noviembre, como el resto de días del año, desde el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada mostremos nuestro reconocimiento y afecto a todas las víctimas de esta lacra y sus familiares, especialmente a sus huérfanos, a quienes debemos dar todo nuestro apoyo. Debemos hacerles saber que no están solas, y que las instituciones somos su apoyo y su compañía en este duro camino para salir adelante, con nuestro objetivo puesto siempre en su erradicación.

Es importante destacar que esta lucha contra la violencia contra las mujeres no puede entenderse como una cuestión ideológica, sino que se trata de una realidad social con la que convivimos y debemos combatir todos unidos, ya que esta lacra nos avergüenza a todos como sociedad. En esta línea, quienes hacen utilización partidista de una causa tan noble, les reiteramos que hacen un flaco favor a las víctimas y a toda la sociedad.

Tampoco sería justo que un día como hoy olvidáramos a todas las mujeres que siguen sufriendo en silencio cualquier forma de maltrato. Debemos detenernos con especial interés en las adolescentes, tan expuesta ante las nuevas formas de violencia de control en redes sociales; las mujeres con alguna discapacidad y por tanto con mayores problemas de accesibilidad a los recursos públicos; las mujeres mayores, las cuales por su dependencia económica o un largo historial de abuso tienen más difícil salir del círculo de la violencia; y los menores, que siempre han sido víctimas silenciosas de los malos tratos ejercidos sobre sus madres.



La educación es prioritaria en la lucha contra la desigualdad y contra la violencia de género. Es fundamental en la prevención, pero también en la detección. Por eso, debemos reforzar la investigación, indispensable para conocer en profundidad las causas de las violencias y ofrecer soluciones que contribuyan a la erradicación de las violencias y a la reparación de las víctimas.

Este año, nos congratulamos de un avance crucial en el ámbito europeo: la Directiva 2024/1385 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Es una norma que marca un hito en la protección de los derechos de las mujeres, estableciendo medidas para combatir la violencia de género y garantizar el acceso a la justicia y la protección de las víctimas y obliga a los Estados miembros a adoptar medidas que fortalezcan los servicios de apoyo, aseguren una adecuada respuesta penal mediante la tipificación de nuevos delitos -como, por ejemplo, el ciberacoso- y que promuevan la cooperación transfronteriza, garantizando que ninguna mujer quede desprotegida por las fronteras internacionales.

Desde Torrejón de la Calzada instamos al Gobierno de España la implementación de esta normal ya que es fundamental para asegurar la plena efectividad de los derechos reconocidos a las víctimas en el ámbito comunitario.

Sin duda alguna, el mensaje mas importante en un día como hoy debe ser para las víctimas: "hay salida a la violencia contra la mujer". Hoy más que nunca, es nuestra responsabilidad denunciar públicamente todas las formas de violencia contra la mujer, para que el silencio y la complicidad no tengan cabida en nuestra sociedad. Es hora de que la vergüenza recaiga donde debe estar: en quienes ejercen la violencia, no en quienes la sufren.

Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada
CONCEJAL DE LA MUJER, Rocio Perez Ramos

PARTIDO POPULAR
María Sol Cardo Prieto

**Aso. MUJERES DE TORREJON DE
LA CALZADA**
Antonia Villalba Diaz

PSOE
Clara López Borreguero

Aso. MUJERES ESTRELLAS FUGACES
Francisca Segovia Nuñez

CONCEJAL NO ADSCRITO
José Luis Pérez Cortes

**GRUPO LOCAL INDEPENDIENTE
TORREJON DE LA CALZADA**
Raquel Villalba Diaz